



COMUNICADO A LA PLANTILLA DE POLICÍA MUNICIPAL Y A LOS MEDIOS DE PRENSA

PRIMER BALANCE DE LA VISITA DEL PAPA LEÓN XIV

Desde **CPPM**, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL/PLA**, **UPM** y **SPL-UGT** queremos, en primer lugar, **agradecer el respaldo mayoritario de la plantilla a la medida de presión consistente en la no realización de horas extraordinarias durante la pasada semana.**

Una vez más, esta acción ha puesto de manifiesto una realidad incuestionable: **sin la voluntariedad y el compromiso de los integrantes de la Policía Municipal de Madrid resulta imposible garantizar con normalidad la cobertura de numerosos servicios extraordinarios**, muchos de ellos vinculados a eventos de carácter privado, como conciertos, festivales, acontecimientos deportivos y otros espectáculos de gran afluencia.

Asimismo, ha quedado **nuevamente en evidencia que, para atender estos dispositivos extraordinarios, los distritos han visto reducidos sus efectivos hasta límites preocupantes.** Durante la visita de Su Santidad el Papa León XIV, gran parte de los recursos policiales fueron destinados a dicho operativo, **AFECTANDO DE FORMA DIRECTA A LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y A LA SEGURIDAD ORDINARIA DE LOS DISTRITOS DE LA CIUDAD.**

Tras recopilar información de las veintidós comisarías integrales de distrito y de las principales unidades especializadas, los datos reflejan una situación preocupante. La práctica totalidad de los recursos disponibles fueron concentrados en el dispositivo extraordinario, dejando numerosos distritos bajo mínimos operativos.

Ejemplos:

En el distrito **San Blas – Canillejas** durante las tardes del sábado y domingo únicamente se constituyeron cinco patrullas para garantizar simultáneamente la seguridad del distrito y la cobertura del concierto de Bad Bunny, cuando habitualmente este tipo de eventos requiere un despliegue significativamente superior, con participación de efectivos de distintos distritos.

En el distrito **Carabanchel** durante la tarde del sábado, únicamente se dispuso de cuatro patrullas para atender las necesidades ordinarias del distrito, debiendo además tres de ellas asumir la cobertura de un evento celebrado en el Palacio Vistalegre.

Situaciones similares se reprodujeron en distritos como Moncloa-Aravaca, Arganzuela, Villaverde, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal, Hortaleza, Tetuán, Barajas, Fuencarral-El Pardo, Villa de Vallecas, Vicálvaro, Retiro, Salamanca, Chamartín o Usera, entre otros. Del mismo modo, unidades especializadas como Escuadrón, Atestados y otras áreas operativas vieron afectada su capacidad de prestación de servicio.

En definitiva, la prestación ordinaria de los servicios policiales se vio comprometida en buena parte de la ciudad.



En esta ocasión la situación ha venido motivada por la visita del Santo Padre. Sin embargo, **la realidad es que este tipo de escenarios se reproduce con frecuencia para atender eventos promovidos por intereses privados, organizados por empresas, promotores o grupos inversores.**

Somos conscientes del impacto económico que estas actividades pueden generar para la ciudad. No obstante, resulta legítimo preguntarse **cuál es el retorno directo que obtiene el Ayuntamiento de Madrid y, sobre todo, si los vecinos consideran aceptable que se reduzcan los niveles de seguridad en sus barrios para garantizar la celebración de este tipo de eventos.**

Quizá haya llegado el momento de abrir un debate serio sobre la financiación de estos dispositivos y estudiar la implantación de tasas o mecanismos de compensación adecuados para las empresas organizadoras. Los recursos obtenidos podrían destinarse a reforzar los servicios de seguridad, emergencias, limpieza y movilidad asociados a estos acontecimientos, evitando que ello suponga detraer efectivos de los servicios ordinarios que diariamente se prestan en los distritos.

Por otro lado, hace escasos días el colectivo **de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid se declaró en conflicto con la Administración.** Según se ha trasladado públicamente, en un breve espacio de tiempo se alcanzó un acuerdo satisfactorio que permitió atender las principales reivindicaciones de dicho colectivo.

Sin embargo, **la situación de la Policía Municipal continúa siendo muy diferente.** La apertura de la Mesa de Negociación se ha retrasado durante meses y, una vez constituida, **las propuestas planteadas por la Administración han resultado claramente insuficientes y alejadas de las necesidades reales de la plantilla.**

Conviene recordar **que nuestras reivindicaciones no persiguen privilegios ni tratos de favor. Lo que reclamamos es el reconocimiento de unos derechos y unas condiciones laborales que ya han sido reconocidos a otros colectivos municipales.**

La plantilla de la Policía Municipal está cansada de ser tratada como el colectivo olvidado de este Ayuntamiento. Los policías municipales han demostrado reiteradamente su profesionalidad, disponibilidad y compromiso con la ciudadanía y con la propia Administración, respondiendo siempre que se les ha requerido. Lo único que se exige ahora es que ese esfuerzo, esa dedicación y ese compromiso tengan el reconocimiento que merecen.

Por todo ello, **CPPM, CSIT UNIÓN PROFESIONAL/PLA, UPM y SPL-UGT** reiteran su firme compromiso de continuar impulsando cuantas medidas de presión y conflicto resulten necesarias hasta alcanzar un acuerdo justo y lograr el reconocimiento profesional, laboral y económico que merece el Cuerpo de Policía Municipal de Madrid.

.... LA UNIÓN ES EL ÚNICO CAMINO